

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****407** *PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad, en reunión celebrada en fecha 22 de diciembre de 2023, ha acordado reducir el capital social en 12.169.249,60 euros mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 601,02 euros a 121,16 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social queda fijado en 3.072.617,60 euros, y se modifica el correspondiente artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Tarragona, 22 de diciembre de 2023.- Secretario no consejero del Consejo de Administración, Mireia Sihuro Terés.

ID: A240004637-1